

908

**CERTIFICACION DE GERENCIA Y REVISORÍA FISCAL**


Los suscritos, LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA Y JOHN JAIRO GARZÓN DUARTE, identificados con cédulas de ciudadanía 1.053.857.401 de Manizales (Caldas) y 11.325.035 de Chocontá (Cundinamarca) respectivamente, actuando en calidad de Representante legal y Revisora fiscal delegada de la firma Funservicoop (Fundación de Servicios Cooperativos de Auditoría y Revisoría Fiscal) identificada con NIT 830.043.690-8, para la Cooperativa Multiactiva SENA Regional Caldas "COOPESENA" identificada con NIT 890.803.271-5, certificamos que, hasta 31 de diciembre de 2023 la entidad en mención ejerció su actividad económica conservando la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementario; y que por el año gravable 2023 cumplió con los requisitos previstos en la norma vigente para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Se emite la presente certificación en cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 13 del Parágrafo 2°, del artículo 364-5 del estatuto tributario y del artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 1625 de 2016.

Se expide en Manizales, Caldas a los veintisiete (25) días del mes de junio de 2024



**LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA**  
Representante legal  
CC. 1.053.857.401 de Manizales, Caldas.  
Gerente



**JOHN JAIRO GARZON DUARTE**  
Revisor fiscal  
Delegado FUNSERVICOOP  
Tarjeta profesional: 125785-T  
CC. 11.325.035 de Chocontá, (Cundinamarca)